

## INFORMACIÓN PROCEDENTE DE LOS ESTADOS MIEMBROS

**Información comunicada por los Estados miembros con relación a la ayuda concedida en virtud del Reglamento (CE) nº 800/2008 de la Comisión, por el que se declaran determinadas categorías de ayuda compatibles con el mercado común en aplicación de los artículos 87 y 88 del Tratado (Reglamento general de exención por categorías)**

(Texto pertinente a efectos del EEE)

(2010/C 18/06)

Número de referencia de ayuda estatal	X 727/09	
Estado miembro	Polonia	
Número de referencia del Estado miembro	PL	
Nombre de la región (NUTS)	Mazowieckie Artículo 87.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Narodowe Centrum Badań i Rozwoju ul. ks. I. Skorupki 4 00-546 Warszawa POLSKA/POLAND <a href="http://www.ncbir.gov.pl">http://www.ncbir.gov.pl</a>	
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na badania i rozwój dla Euroimplant Sp. z o.o.	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ustawa z dnia 8 października 2004 r. o zasadach finansowania nauki (Dz. U. Nr 238, poz. 2390, z późn. zm.) art. 15 ust. 1	
Tipo de medida	ayuda <i>ad hoc</i> Euroimplant Sp. z o.o.	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	10.9.2008	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Investigación y desarrollo experimental en biotecnología	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	0,64 PLN (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvenciones	
Referencia a la Decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Investigación industrial [art. 31, apartado 2, letra b)]	50 %	6,14 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.ncbir.gov.pl>

Número de referencia de ayuda estatal	X 728/09	
Estado miembro	Polonia	
Número de referencia del Estado miembro	PL	
Nombre de la región (NUTS)	Pomorskie Artículo 87.3.a	
Autoridad que concede las ayudas	Narodowe Centrum Badań i Rozwoju ul. ks. I. Skorupki 4 00-546 Warszawa POLSKA/POLAND <a href="http://www.ncbir.gov.pl">http://www.ncbir.gov.pl</a>	
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na badania i rozwój dla C&T Elmech Sp. z o.o.	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ustawa z dnia 8 października 2004 r. o zasadach finansowania nauki (Dz. U. Nr 238, poz. 2390, z późn. zm.) art. 15 ust. 1	
Tipo de medida	ayuda <i>ad hoc</i> C&T Elmech Sp. z o.o.	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	14.11.2008	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Fabricación de otro material y equipo eléctrico	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	0,39 PLN (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvenciones	
Referencia a la Decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Investigación industrial [art. 31, apartado 2, letra b)]	50 %	19 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.ncbir.gov.pl>

Número de referencia de ayuda estatal	X 729/09	
Estado miembro	Polonia	
Número de referencia del Estado miembro	PL	
Nombre de la región (NUTS)	Mazowieckie Artículo 87.3.a	

Autoridad que concede las ayudas	Narodowe Centrum Badań i Rozwoju ul. ks. I. Skorupki 4 00-546 Warszawa POLSKA/POLAND <a href="http://www.ncbir.gov.pl">http://www.ncbir.gov.pl</a>	
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na badania i rozwój dla Gemius S.A.	
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ustawa z dnia 8 października 2004 r. o zasadach finansowania nauki (Dz. U. Nr 238, poz. 2390, z późn. zm.) art. 15 ust. 1	
Tipo de medida	ayuda <i>ad hoc</i> Gemius S.A.	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	14.7.2008	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Otros servicios de información n.c.o.p.	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	0,70 PLN (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvenciones	
Referencia a la Decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Investigación industrial [art. 31, apartado 2, letra b)]	50 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.ncbir.gov.pl>

Número de referencia de ayuda estatal	X 730/09
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Małopolskie Artículo 87.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Narodowe Centrum Badań i Rozwoju ul. ks. I. Skorupki 4 00-546 Warszawa POLSKA/POLAND <a href="http://www.ncbir.gov.pl">http://www.ncbir.gov.pl</a>
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na badania i rozwój dla EC Systems Sp. z o.o.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ustawa z dnia 8 października 2004 r. o zasadach finansowania nauki (Dz. U. Nr 238, poz. 2390, z późn. zm.) art. 15 ust. 1

Tipo de medida	ayuda <i>ad hoc</i> EC Systems Sp. z o.o.	
Modificación de una medida de ayuda existente	—	
Fecha de la concesión	8.10.2008	
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Ensayos y análisis técnicos	
Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	0,40 PLN (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvenciones	
Referencia a la Decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Investigación industrial [art. 31, apartado 2, letra b)]	50 %	20 %
Desarrollo experimental [art. 31, apartado 2, letra c)]	25 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.ncbir.gov.pl>

Número de referencia de ayuda estatal	X 731/09
Estado miembro	Polonia
Número de referencia del Estado miembro	PL
Nombre de la región (NUTS)	Mazowieckie Artículo 87.3.a
Autoridad que concede las ayudas	Narodowe Centrum Badań i Rozwoju ul. ks. I. Skorupki 4 00-546 Warszawa POLSKA/POLAND <a href="http://www.ncbir.gov.pl">http://www.ncbir.gov.pl</a>
Denominación de la medida de ayuda	Pomoc na badania i rozwój dla Telesto Sp. z o.o.
Base jurídica nacional (Referencia a la publicación oficial nacional correspondiente)	Ustawa z dnia 8 października 2004 r. o zasadach finansowania nauki (Dz. U. Nr 238, poz. 2390, z późn. zm.) art. 15 ust. 1
Tipo de medida	ayuda <i>ad hoc</i> Telesto Sp. z o.o.
Modificación de una medida de ayuda existente	—
Fecha de la concesión	23.10.2008
Sector(es) económico(s) afectado(s)	Otras actividades profesionales, científicas y técnicas n.c.o.p.

Tipo de beneficiario	PYME	
Importe global de la ayuda ad hoc concedida a la empresa	0,57 PLN (en millones)	
Para garantías	—	
Instrumento de ayuda (artículo 5)	Subvenciones	
Referencia a la Decisión de la Comisión	—	
En caso de cofinanciación con fondos comunitarios	—	
Objetivos	Intensidad máxima de ayuda en % o importe máximo de ayuda en moneda nacional	Primas PYME en %
Investigación industrial [art. 31, apartado 2, letra b)]	50 %	25 %
Desarrollo experimental [art. 31, apartado 2, letra c)]	25 %	20 %

Enlace web con el texto completo de la medida de ayuda:

<http://www.ncbir.gov.pl>